



SESIONES ORDINARIAS DEL 1º DE OCTUBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025  
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 78

FECHA	:	28 de noviembre de 2025
HORA	:	10:06 a.m.
LUGAR	:	Recinto Oficial

ASISTENTES: Diputados:

1. Jorge Julio Arredondo Ardila, presente.	7. Diego Armando Figueroa Muñoz, ausente
2. José Yaris Bastidas Betín, ausente.	8. Edwin Iván Narváez Acosta, presente.
3. Wilian Andrés Botina Yela, presente.	9. Karina Ramírez Romero, presente.
4. Wilder Castañeda Calderón, presente.	10. Mauro Andrés Sánchez Romero, presente.
5. Ana María Cuéllar Cubillos, presente.	11. Diego Fernando Zambrano Pardo, presente.
6. Nolver Jair Figueroa Delgado, presente.	

El señor presidente, abre la sesión y ordena dar lectura al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA.

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Desarrollo de la Proposición No. 044 del 24 de septiembre de 2025, "por medio de la cual se estimula, valora y promueve a las lideresas sociales del departamento del putumayo que, con valentía, empoderamiento, entrega y sentido de pertenencia defienden la vida, los derechos humanos y el territorio." presentada por la Dip. Ana María Cuellar Cubillos.
3. Proposiciones y varios.

Sometido a consideración, no se presentan observaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad de los 9 diputados presentes.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum. Constatada la presencia de 9 diputados se verifica que hay cuórum reglamentario. En el transcurso de la sesión ingresa el diputado Wilian Andrés Botina Yela.

Diputados ausentes: Diego Armando Figueroa Muñoz.

2. Desarrollo de la Proposición No. 044 del 24 de septiembre de 2025, "por medio de la cual se estimula, valora y promueve a las lideresas sociales del departamento del putumayo que, con valentía, empoderamiento, entrega y sentido de pertenencia defienden la vida, los derechos humanos y el territorio." presentada por la Dip. Ana María Cuellar Cubillos.

El señor presidente cede la palabra a la diputada Ana María Cuéllar Cubillos, autora del a proposición No. 044, quien dirige a las mujeres lideresas presentes un emotivo saludo de felicitación, admiración y agradecimiento, resaltando su lucha por defender su dignidad y derechos humanos a pesar de las adversidades, causadas por la violencia.

Se lee el texto de cada uno de los diplomas y placas que se entregan, de parte de la diputada Ana María Cuéllar y los diputados presentes a las siguientes lideresas:

Inés Narváez Jacanamijoy Nancy Margoth Sánchez Zambrano Sandra Isabel Chasoy Chasoy Alda Dolores Chindoy Edilia Gladis Gómez Chávez Betty Burbano Burgos	Claudia Lucia López Burgos Luz Daris Muñoz Garces Clarence Laci Ortega Erazo Johana Victoria Bohórquez Amanda Lucia Camilo Ibarra María Oneida Andrade Vallejo
---	---



Claudia Patricia Medina Suarez Oliva Montalvo Suarez Carmen Elena Ocoró Ayda Nelly Ledezma María Guadalupe Vallejo de López Sandra Patricia Martínez Martínez Leidis Eufemia Maigual Renza Selma Cenedi Huaca Caicedo Betsi Patricia Guzmán Escobar Rubiela Guerrero Marín	Victoria Yaci Guzmán Rosaura Figueroa Celis Andrea Katherine Rosero Rodríguez Adelaida Chacua Secue Ana Milena Delgado Patiño Gloria Oliva Cuene Silva Mónica Andrea Cuéllar Rivera Gloria Inés Guerrero Sánchez Gloria Marcela Guerra Gloria Flórez Schneider Nancy Sánchez Sánchez
---	--

Ausentes: Sandra Isabel Chasoy Chasoy, ausente. Alda Dolores Chindoy, ausente. Edilia Gladis Gómez Chávez, ausente. Betty Burbano Burgos, ausente. Claudia Patricia Medina Suarez, ausente. Oliva Montalvo Suarez, ausente. Sandra Patricia Martínez Martínez, ausente. Leidis Eufemia Maigual Renza, ausente. Betsi Patricia Guzmán Escobar. Johana Victoria Bohórquez. Amanda Lucia Camilo Ibarra. María Oneida Andrade Vallejo. Victoria Yaci Guzmán. Ana Milena Delgado Patiño. Gloria Marcela Guerra. Gloria Flórez Schneider. Andrea Katherine Rosero Rodríguez.

Las lideresas: Inés Narvárez Jacanamijoy. Carmen Elena Ocoró. Gloria Oliva Cuene Silva. Ayda Nelly Ledezma. María Guadalupe Vallejo de López. Gloria Inés Guerrero Sánchez. Selma Cenedi Huaca Caicedo. Rubiela Guerrero Marín. Claudia Lucia López Burgos. Toman la palabra para narrar y dan a conocer ante la plenaria sus dolorosos y valientes testimonios de vida. muchos de ellos generados por la violencia física intrafamiliar o producido por actores armados al margen de la ley.

Se hace un brindis, a cargo de la diputada Karina Ramírez.

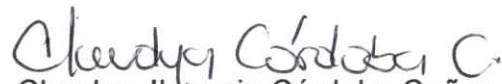
Se continua con: Luz Daris Muñoz Garces. Clarence Laci Ortega Erazo. Rosaura Figueroa Celis. Adelaida Chacua Secue. Mónica Andrea Cuéllar Rivera. Nancy Sánchez Sánchez. Ellas continúan narrando sus testimonios de vida.

Para finalizar este punto intervienen los diputados Yaris Bastidas, Wilder Castañeda y Ana María Cuéllar.

3. Propositiones y varios. Se informa que no hay propositiones radicadas en secretaría.

Agotado el orden del día, el señor presidente cierra la sesión y convoca para el día domingo a partir de las 10 am.

  
José Yaris Bastidas Betín.  
Presidente Asamblea Departamental

  
Claudya Jhasmin Córdoba Cañas  
Secretaria General